



Boletín No. 190

## La Reforma Tributaria es necesaria ahora: MinHacienda

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, reiteró este viernes, que el país necesita aprobar el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria, para mantener el grado de inversión y el crecimiento del país.*
- *“Invito al Congreso a tramitar la Reforma Tributaria, hay tiempo, espacio y sobre todo voluntad de sacarla adelante este año. Se podría patear el balón hacia delante, pero nos generaría muchas dificultades, es mejor actuar de manera efectiva y oportuna y eso hay que hacerlo ya”, dijo el funcionario.*

**Cartagena, 4 de noviembre de 2016 (COMH).** El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, reiteró este viernes en el Gran Foro Nacional de Reforma Tributaria Estructural, que Colombia necesita aprobar el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria, que cursa su trámite en el Congreso de la República, para mantener el grado de inversión y el crecimiento económico del país.

“Invito al Congreso a tramitar la Reforma Tributaria, hay tiempo, espacio y sobre todo voluntad de sacarla adelante este año. Se podría patear el balón hacia delante, pero nos generaría muchas dificultades, es mejor actuar de manera efectiva y oportuna y eso hay que hacerlo ya”, dijo el funcionario.

De acuerdo al titular de la cartera de Hacienda, el proyecto de Ley de Reforma Tributaria busca sostener los programas sociales del Gobierno Nacional al mismo tiempo que se sigan generando empleos en el país.

“Esta Reforma Tributaria lo que busca es que más colombianos que terminan la educación secundaria puedan pasar a la universidad, puedan tener los recursos para que la universidad les dé la oportunidad de seguir educándose, pero también busca que las empresas de Colombia estén en condiciones de crecer y de generar empleo”, explicó Cárdenas.

Y agregó: “hemos como Nación alcanzado grandes logros de reducción de la pobreza, de ampliación de la cobertura en educación, ampliación de los servicios de salud, unificar el régimen subsidiado al régimen contributivo, pero no podemos retroceder, estamos en un momento crítico de nuestra historia en donde si no tomamos las decisiones correctas, corremos el riesgo y el peligro de echar reversa”.

El Jefe de la cartera de Hacienda también enfatizó que para mantener el grado de inversión, la calificación BBB que tiene el país, es necesario que la Reforma Tributaria sea aprobada este año.

### Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

[minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co](mailto:minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co)

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)



“Sabemos que no tramitarla en este momento pone en peligro el grado de inversión que tiene Colombia y eso significaría que de nuestros propios recursos tendríamos que destinar más al pago de intereses y menos a la inversión social. A todos los colombianos nos conviene hacer un debate amplio, participativo, cómo estamos haciendo en este foro donde hay cientos de personas, tenemos que oír todas las inquietudes”, resaltó el Ministro.

Cárdenas además destacó que en el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria se proponen diferentes medidas para castigar la evasión tributaria.

“Se propone la cárcel para los evasores, también estamos buscando cerrar un boquete que debemos tapar que es el de las entidades sin ánimo de lucro (...) porque el país entiende que aquí hay una práctica de evasión que al mismo tiempo es una competencia desleal, hay negocios formales que cumplen sus obligaciones pero que no tienen cómo competir con quienes hacen el mismo negocio pero bajo la figura de sin ánimo de lucro”, acotó el funcionario.

Finalmente el Ministro Cárdenas insistió en que todos los sectores deben acompañar la propuesta que buscar reducir la incidencia de enfermedades asociadas al tabaquismo en el país

“Colombia es uno de los países donde se generan más casos de enfermedades respiratorias porque los cigarrillos son los más baratos de América Latina, con la propuesta de aumentar el impuesto a los cigarrillos una cajetilla que cuesta 3000 pesos pasará a costar 4600 pesos, eso es apenas el promedio del precio en América Latina”, resaltó Cárdenas

“Al mismo tiempo buscamos generar \$500 mil millones para el sector de la salud de los departamentos, es decir más recursos para fortalecer la salud del país”, añadió y concluyó.

(Fin)